ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 051/2016

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los nueve días del mes de diciembre del año 2016, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega_ Zona Norte, Edificio SAS 2do. Piso, con la presencia del C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; el Sr. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones de la DUOC., y el Abog. Jorge Villalba de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación de los Oferentes se encuentran: Diana Aguilar de la firma San Rafael, Cesar Cristaldo y Leidy Caballero de la firma DISAL Paraguay S.R.L., para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2016** para **"Servicio de Desagote de Pozo Ciego y Cámara Séptica",** con **ID Nº 319.547** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la Sección I Datos de la Licitación (DDL) IAO 26.1, en fecha 09/12/2016 siendo las 09:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- **DISAL PARAGUAY S.R.L.**
2- **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarin Gómez**

Monto de la oferta:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	Precio Unitario (IVA Incluido) del Servicio Requerido por metro cubico (m3)
DISAL PARAGUAY S.R.L.	Gs. 34.000.-
SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarin Gómez	Gs. 35.000.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	DISAL PARAGUAY S.R.L.	SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarin Gómez
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Presenta	Activo Constancia del SIPE
RUC / Constancia RUC	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
DD.JJ IVA y/o Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Activo Constancia del SIPE	Presenta
Patente Municipal	Activo Constancia del SIPE	Presenta
Constancia de SIPE	N° 1.432.622	N° 1.432.859
Copia simple de la Licencia Ambiental otorgada por la Secretaria del Ambiente (SEAM)	Activo Constancia del SIPE	Presenta
Información Financiera de la Firma	Presenta	No Presenta
Documentación de su Experiencia	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta	No Presenta
Foliatura	1 al 42	1 al 46

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Jorge Antonio Villalba Duarte
Abogado Dictaminante
Dirección de Asesoría Jurídica SAS
Mat. C.S.J. Nº 16.559

Dpto. San Rafael
AL CUIDADO DEL AMBIENTE

C. CRISTALDO

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Lic. Leidy Caballero
DISAL PARAGUAY S.R.L.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:37 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC

Abog. Jorge Villalba
Dirección de Asesoría Jurídica

Empresa San Rafael
DIANA AGUILAR
CONTRATO DEL MEDIO AMBIENTE

Diana Aguilar
SAN RAFAEL

Cesar Cristaldo
DISAL PARAGUAY S.R.L.

Leidy Caballero
DISAL PARAGUAY S.R.L.

Lic. Leidy Caballero
DISAL PARAGUAY S.R.L.